		<b>EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.</b>		
<b>ACTA DE COMITÉ EVALUADOR</b>				
Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 1 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>

**ACTA NRO. 167**

El día 06 y 07 de Octubre de 2021, se han reunido en diferentes momentos en las dependencias de conocimiento, en la Secretaría General de las Empresas Públicas del Quindío "EPQ" S.A. (E.S.P.) por convocatoria verbal que hiciera esta oficina, los señores **JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**, en calidad de Secretario General, la Doctora **LINA MARCELA GRISALES GOMEZ** en calidad de Subgerente Administrativo y Financiero, el Ingeniero **FERNANDO ANDRES SALAZAR GÓMEZ**, en calidad de Subgerente de Servicios públicos domiciliarios, con el fin de adelantar la evaluación del proceso de selección, por la modalidad Invitación Detallada Nro. 018 de 2021, cuyo objeto es realizar la **"OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ACUEDUCTO, CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**

Que dentro del proceso de contratación presentó propuesta los ingenieros relacionados a continuación:

Nombre	Fecha de Entrega de la propuesta	Hora entrega
RICHARD HARLL MEDINA CHAVES	04 DE OCTUBRE DE 2021	3:47 P.M
JAIRO AGUDELO GIRALDO	04 DE OCTUBRE DE 2021	5:20 P.M
ELBER ZAPATA MAYA	05 DE OCTUBRE DE 2021	8:30 A.M

Que de conformidad con el artículo 43 del Acuerdo No. 002 de 2020 (Manual de Contratación), es obligación del Comité efectuar la verificación sobre la acreditación de los requisitos de la oferta, de conformidad con lo establecido en las condiciones previstas en el Estudio Previo del Contrato, así como la invitación a presentar propuesta por lo que se procedió a dar traslado a cada uno de los Miembros del Comité de Evaluación para lo de su competencia.

Por lo anterior, se puso a disposición de los miembros del Comité, el Estudio Previo y los demás documentos precontractuales contentivos del presente proceso, así como las propuestas presentadas, y como resultado del análisis se tiene:

COMPONENTE FINANCIERO	
	RICHARD HARLL MEDINA CHAVES
Carta de presentación de la propuesta, se deberá presentar firmada por el oferente	CUMPLE ( en el Folio 01 al 03 Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada
Que el valor de la propuesta no sea superior al valor del presupuesto de la entidad,	CUMPLE (Folio 01 y 30 al 35, Propuesta económica, Se presenta debidamente firmada y el valor presentado en la propuesta (\$1.758.020.496.15) no es superior al establecido por la Entidad)
Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE (El proponente presenta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Armenia fechado 28 de Septiembre de 2021 contentivo de 52 páginas, ver folios 6 al 18)
Fotocopia del RUT con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta	CUMPLE (Folio 5 con fecha de generación 28 de Septiembre de 2021)
Declaración de Bienes y Renta para personas Naturales y/o Declaración de Renta para personas Jurídicas	CUMPLE (Folio 19 al 20, Declaración de Bienes y Renta, fechado 03 de Octubre de 2021)

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

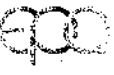
Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 2 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------

<b>COMPONENTE FINANCIERO</b>	
	<b>JAIRO AGUDELO GIRALDO</b>
Carta de presentación de la propuesta, se deberá presentar firmada por el oferente	CUMPLE ( en el Folio 01 al 02 Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada)
Que el valor de la propuesta no sea superior al valor del presupuesto de la entidad,	CUMPLE (Folio 01 y 71 al 76, Propuesta económica, Se presenta debidamente firmada y el valor presentado en la propuesta (\$1.756.276.072.02) no es superior al establecido por la Entidad)
Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE (El proponente presenta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Armenia fechado 01 de Octubre de 2021 contentivo de 219 páginas, ver folios 5 al 59)
Fotocopia del RUT con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta	CUMPLE (Folio 4 con fecha de generación 03 de Octubre de 2021)
Declaración de Bienes y Renta para personas Naturales y/o Declaración de Renta para personas Jurídicas	CUMPLE (Folio 60 al 61, Declaración de Bienes y Renta, fechado 03 de Octubre de 2021)

<b>COMPONENTE FINANCIERO</b>	
	<b>ELBER ZAPATA MAYA</b>
Carta de presentación de la propuesta, se deberá presentar firmada por el oferente	CUMPLE ( en el Folio 01 al 02 Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada)
Que el valor de la propuesta no sea superior al valor del presupuesto de la entidad,	CUMPLE (Folio 01 y 139 al 143, Propuesta económica, Se presenta debidamente firmada y el valor presentado en la propuesta (\$1.757.720.280.58) no es superior al establecido por la Entidad)
Registro Único de Proponentes con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE (El proponente presenta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Armenia fechado 18 de Septiembre de 2021 contentivo de 427 páginas, ver folios 25 al 130)
Fotocopia del RUT con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la propuesta	NO CUMPLE (Folio 4 con fecha de generación 28 de Junio de 2021, no cumple por cuanto la fecha de expedición es superior a un mes)
Declaración de Bienes y Renta para personas Naturales y/o Declaración de Renta para personas Jurídicas	CUMPLE (Folio 20 y 21, Declaración de Bienes y Renta, fechado 04 de Octubre de 2021)

Presupuesto Oficial: **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$1.758.075.395.00)**, apropiados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 20210454 del 20 de Septiembre de 2021 correspondiente al rubro 301.101.141 "Optimización y Reposición de componentes Técnicos" y 302.101.216 "Municipio de Filandia", y Certificado de Disponibilidad Presupuestal 20210468 correspondiente a los rubros 305.102.581 Convenio Interadministrativo No. 012 Optimización.

Revisadas las propuestas presentadas, tal como quedó registrado en el cuadro anterior, la Subgerente Administrativa y Financiera Doctora Lina Marcela Grisales Gómez manifiesta que el valor de las propuestas presentadas se ajusta al presupuesto estimado en los Estudios de Conveniencia y en la invitación a presentar propuesta, respaldado debidamente mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 20210454 del 20 de Septiembre de 2021 correspondiente al rubro 301.101.141 "Optimización y Reposición de componentes Técnicos" y 302.101.216 "Municipio de Filandia", y Certificado de Disponibilidad Presupuestal 20210468 correspondiente a los rubros 305.102.581 Convenio Interadministrativo No. 012 Optimización, expedido por el

		<b>EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.</b>		
<b>ACTA DE COMITÉ EVALUADOR</b>				
Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 3 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>

Profesional en Presupuesto. Así mismo, manifiesta que los ingenieros Richard Harll Medina Chaves y Jairo Agudelo Giraldo cumplen con las condiciones y requisitos financieros solicitados para el respectivo proceso, por su parte el ingeniero Elber Zapata Maya No cumple con la totalidad de requisitos financieros, tal como se evaluó en el cuadro anterior.

  
**LINA MARCELA GRISALES GOMEZ**  
 Subgerente Administrativa y Financiera

P.U WILLIAM ARIEL GONZALEZ JARA

<b>COMPONENTE JURIDICO</b>	
<b>RICHARD HARLL MEDINA CHAVES</b>	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal, en tratándose de personas jurídicas, de la persona natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.	CUMPLE (Folio 04)
Fotocopia de la libreta militar del representante legal, en tratándose de personas jurídicas, de la persona natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, si son menores de 50 años de edad.	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal: las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio correspondiente, con fecha de expedición que no puede ser superior a 1 mes en el momento de la presentación de la propuesta	NO APLICA
Hoja de vida de la Función Pública de persona jurídica y/o natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.	CUMPLE (Folios 21 al 22)
Declaración de no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar (de la persona natural o de la persona Jurídica y del representante legal de la persona Jurídica o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal). (Anexo 2.)	CUMPLE (Declara mediante Certificación no encontrarse inmerso en causal de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones persona natural Fechada 05 de Octubre de 2021 ver Folio 23 )
Certificado de Antecedentes Fiscales (contratoría), Disciplinarios (procuraduría), Judiciales (policía nacional) y medidas correctivas (policía nacional), de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, los cuales deben ser recientes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE. (Se allega certificados de Antecedentes Judiciales, fiscales, Disciplinarios y Medidas Correctivas expedidas con fecha 04 de Octubre de 2021, así mismo, se proceden a verificarse por parte de la entidad no registrándose antecedente Alguno. Ver folio 24 al 27)
Fotocopia de la tarjeta profesional.	CUMPLE (Folio 29)
Certificado vigencia COPNIA del oferente y del personal propuesto.	OFERENTE: Cumple (Folio 28 con fecha de expedición 03 de Octubre de 2021) PERSONAL PROPUESTO: DIRECTOR DE OBRA Cumple (Folio 44 con fecha de expedición 04 de Octubre de 2021) RESIDENTE DE OBRA: Cumple (Folio 66 con fecha de expedición 03 de Octubre de 2021) MAESTRO DE OBRA: Cumple (Folio 98 con fecha de expedición 04 de Octubre de 2021)



ACTA DE COMITÉ EVALUADOR				
Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 4 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>

Certificación paz y salvo de seguridad social y parafiscales para personas jurídicas (anexo 3), el cual debe ser suscrito por el revisor fiscal cuando este cuente con el mismo o por el representante legal cuando no se cuente con el revisor fiscal; para personas naturales se debe allegar última planilla o certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social y cuando se trate de consorcios o uniones temporales este requisito se exigirá por cada una de las personas jurídicas o naturales que lo conforman.	CUMPLE (ver folios 36 al 37, Se presenta Certificado de Paz y Salvo de pagos de seguridad social y aportes parafiscales fechado 05 de Octubre de 2021, así mismo, allega planilla de seguridad social correspondiente al mes de Agosto de 2021, con la cual acredita afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición 29 de Septiembre de 2021)
--	---

COMPONENTE JURIDICO	
JAIRO AGUDELO GIRALDO	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal, en tratándose de personas jurídicas, de la persona natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.	CUMPLE (Folio 03)
Fotocopia de la libreta militar del representante legal, en tratándose de personas jurídicas, de la persona natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, si son menores de 50 años de edad.	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal: las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio correspondiente, con fecha de expedición que no puede ser superior a 1 mes en el momento de la presentación de la propuesta	NO APLICA
Hoja de vida de la Función Pública de persona jurídica y/o natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.	CUMPLE (Folios 62 al 64)
Declaración de no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar (de la persona natural o de la persona Jurídica y del representante legal de la persona Jurídica o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.) (Anexo 2.)	CUMPLE (Declara mediante Certificación no encontrarse inmerso en causal de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones persona natural Fechada 05 de Octubre de 2021 ver Folio 65)
Certificado de Antecedentes Fiscales (contraloría), Disciplinarios (procuraduría), Judiciales (policía nacional) y medidas correctivas (policía nacional), de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, los cuales deben ser recientes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE, (Se allega certificados de Antecedentes fiscales, Disciplinarios y Medidas Correctivas expedidas con fecha 03 de Octubre de 2021 y Antecedentes Judiciales con fecha 04 de Octubre de 2021, así mismo, se proceden a verificarse por parte de la entidad no registrándose antecedente Alguno, ver folio 66 al 69)
Fotocopia de la tarjeta profesional del personal propuesto.	CUMPLE (Folio 80, Expedida 15 de junio de 1989)
Certificado vigencia COPNIA del oferente y del personal propuesto.	OFERENTE: Cumple (Folio 70 con fecha de expedición 03 de Octubre de 2021) PERSONAL PROPUESTO: DIRECTOR DE OBRA Cumple (Folio 93 con fecha de expedición 03 de Octubre de 2021) RESIDENTE DE OBRA: Cumple (Folio 127 con fecha de expedición 05 de Marzo de 2021 encontrándose vencido, sin embargo, por ser un requisito verificable por la entidad se procede a consultarse no registrando Antecedentes Alguno, se anexa al presente) MAESTRO DE OBRA: Cumple (Folio 161 con fecha de expedición 03 de Octubre de 2021)
Certificación paz y salvo de seguridad social y parafiscales para personas jurídicas (anexo 3), el cual debe ser suscrito por el revisor fiscal cuando este cuente con el mismo o por el representante legal cuando no se cuente con el revisor fiscal; para personas naturales se	CUMPLE (ver folios 77 al 79, Se presenta Certificado de Paz y Salvo de pagos de seguridad social y aportes parafiscales fechado 05 de Octubre de 2021, así mismo, allega planilla de

**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 5 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------

debe allegar ultima planilla o certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social y cuando se trate de consorcios o uniones temporales este requisito se exigirá por cada una de las personas jurídicas o naturales que lo conforman.	seguridad social correspondiente al mes de Septiembre de 2021. afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición 04 de Octubre de 2021)
---	--

<b>COMPONENTE JURIDICO</b>	
<b>ELBER ZAPATA MAYA</b>	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal, en tratándose de personas jurídicas, de la persona natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.	CUMPLE (Folio 03)
Fotocopia de la libreta militar del representante legal, en tratándose de personas jurídicas, de la persona natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, si son menores de 50 años de edad.	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal: las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio correspondiente, con fecha de expedición que no puede ser superior a 1 mes en el momento de la presentación de la propuesta	NO APLICA
Hoja de vida de la Función Pública de persona jurídica y/o natural o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal.	CUMPLE (Folios 22 al 24)
Declaración de no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar (de la persona natural o de la persona Jurídica y del representante legal de la persona Jurídica o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal). (Anexo 2.)	CUMPLE (Declara mediante Certificación no encontrarse inmerso en causal de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones persona natural Fechada 05 de Octubre de 2021 ver Folio 131 )
Certificado de Antecedentes Fiscales (contraloría), Disciplinarios (procuraduría), Judiciales (policia nacional) y medidas correctivas (policia nacional), de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal o cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, los cuales deben ser recientes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE, (Se allega certificados de Antecedentes Judiciales, fiscales, Disciplinarios y Medidas Correctivas expedidas con fecha 04 de Octubre de 2021. así mismo, se proceden a verificarse por parte de la entidad no registrándose antecedente alguno, ver folio 135 al 138)
Fotocopia de la tarjeta profesional del personal propuesto.	CUMPLE (Tarjeta expedida el 24 de Abril de 2003, ver Folio 134)
Certificado vigencia COPNIA del oferente y del personal propuesto.	OFERENTE: Cumple (Folio 138 con fecha de expedición 04 de Octubre de 2021) PERSONAL PROPUESTO: DIRECTOR DE OBRA Cumple (Folio 146 con fecha de expedición 04 de Octubre de 2021) RESIDENTE DE OBRA: Cumple (Folio 183 con fecha de expedición 04 de Octubre de 2021) MAESTRO DE OBRA: No cumple. (Dentro del expediente no se evidencia documento alguno que soporte la profesión de tecnólogo en obras civiles, sin embargo, por ser un requisito verificable se procede a consultar en el COPNIA no encontrándose matriculas asociadas al número de identificación del personal propuesto.
Certificación paz y salvo de seguridad social y parafiscales para personas jurídicas (anexo 3), el cual debe ser suscrito por el revisor fiscal cuando este cuente con el mismo o por el representante legal cuando no se cuente con el revisor fiscal; para personas naturales se debe allegar ultima planilla o certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social y cuando se trate de consorcios o uniones temporales este requisito se exigirá por cada una de las personas jurídicas o naturales que lo conforman.	CUMPLE (ver folios 132 y 133, Se presenta Certificado de Paz y Salvo de pagos de seguridad social y aportes parafiscales fechado 05 de Octubre de 2021, así mismo, allega planilla de seguridad social correspondiente al mes de Septiembre de 2021, afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión, con fecha de expedición 28 de Septiembre de 2021)

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 6 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------

A continuación, el Doctor John Alexander Morales Arenas, Secretario General manifiesta que una vez revisado los documentos jurídicos presentados por los ingenieros Richard Harll Medina Chaves y Jairo Agudelo Giraldo cumplen con los requisitos Jurídicos establecidos dentro de los Estudios de Conveniencia, así como en la invitación a presentar propuesta; por su parte el Ingeniero Elber Zapata Maya no cumple la totalidad de requisitos jurídicos exigidos en el presente proceso.

  
 \_\_\_\_\_  
**JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**  
 Secretario General

COMPONENTE TECNICO Y DE EXPERIENCIA		
RICHARD HARLL MEDINA CHAVES		
	Presentación del presupuesto.	Cumple \$1.758.020.496.15 (Se presenta en el Folio 01 al 30 al 35). No se realizan corrección aritméticas al mismo
	<p>Experiencia General: Los interesados deberán ser ingenieros civiles con experiencia general de mínimo CINCO (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Para estos efectos deberán allegar copia del título profesional, copia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional con menos de 30 días de expedición.</p> <p>Para el caso de Consorcios y Uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan de manera proporcional a su participación en el mismo. No obstante, ningún integrante del consorcio o unión temporal podrá acreditar una experiencia general inferior a Cinco (5) años.</p>	<p>CUMPLE (Folio 28 y 29, Se allega tarjeta profesional con fecha de expedición el 29 de Marzo de 1984, para una experiencia General de 37 años y 6 meses)</p>
	<p>Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: el oferente deberá adjuntar máximo Dos (2) certificaciones o fotocopias de contratos de obra con su respectiva acta de liquidación, donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea de similares características al requerido en este estudio previo y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los contratos aportados como experiencia mínima deberán estar registrado en el RUP.</p> <p><b>NOTA 1:</b> El porcentaje se aplicará al valor certificado en SMMLV (La conversión a SMMLV la realizará la entidad, con base al valor certificado y al salario mínimo vigente para el año en que se ejecutó el contrato).</p> <p>Es de aclarar que, el proponente podrá presentar un (1) solo contrato o certificación, dando cumplimiento con los requisitos exigidos.</p> <p>En Caso de que la experiencia haya sido adquirida en calidad de consorciado se validará el 100% de la misma y en calidad de Unión Temporal se validará de acuerdo con el porcentaje de participación del proponente.</p> <p>En el evento de que el Proponente, con el fin de acreditar su experiencia, aporte con su Propuesta contratos que han sido objeto de cesión antes del 50%</p>	<p>CUMPLE (En el Folio 38 al 40 presenta las siguientes certificaciones para acreditar la experiencia mínima:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Certificado expedido por Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P donde se certifica que se ejecutó contrato de obra No. 044 de 2013 que tuvo por objeto "OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL BARRIO LA ESTACION EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA" por un valor de \$677.237.179.00, con fecha de terminación 02 de Enero de 2014. Teniendo en cuenta que el salario mínimo para el año 2014 fue la suma de \$616.000 y que el salario mínimo para el año 2021 es la suma de \$908.526, se tiene un valor presente del contrato de \$998.843.482.61, registrado en el RUP con el numero consecutivo 34</li> <li>Certificado expedido por Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P donde se certifica que se ejecutó contrato de obra No. 012 de 2012 que tuvo por objeto "SUMINISTRO</li> </ol>



**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.**

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 7 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	--------------------	-----------------------------

	<p>de su ejecución total, se admitirá el referido contrato como experiencia para el cesionario de acuerdo a las cantidades ejecutadas y no se reconocerá experiencia alguna por el mismo, para el cedente</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> La experiencia puede ser acreditada con alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del contrato y acta de liquidación del mismo ó</li> <li>• Certificado expedido por la entidad contratante el cual debe contener como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Nombre del contratante.</li> <li>o Nombre del contratista y su número de identificación.</li> <li>o Duración</li> <li>o Valor total incluyendo las prórrogas, si hubieren existido.</li> </ul> </li> </ul>	<p>CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", derivado del Convenio No 004 de 2011 suscrito entre la empresa y el municipio de La Tebaida, cuyo objeto fue "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR LA JARAMILLA DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". El valor del Contrato de obra No. 012 de 2012 tuvo un valor de \$989.631.341, con fecha de terminación 19 de Octubre de 2012. Teniendo en cuenta que el salario mínimo para el año 2012 fue la suma de \$ 566.700 y que el salario mínimo para el año 2021 es la suma de \$908.526, se tiene un valor presente del contrato de \$1.586.563.973.36, registrado en el RUP con el numero consecutivo 33</p> <p>Para un total de \$2.585 407.455.97, valor que supera el 100% del presupuesto oficial.</p>
--	--	--

**PERSONAL MÍNIMO HABILITANTE**

	<p><b>Director de Obra:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Perfil</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director de Obra</td> <td>Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario</td> <td> <p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Perfil	Experiencia	Director de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección</p>	<p>No Cumple (Folios 41 al 62) Se presenta como director de obra al ingeniero Civil Marco Julio Suescun Lozano con una dedicación del 50%. Experiencia General de 31 años y 7 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 1.</p>
Cargo	Perfil	Experiencia						
Director de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección</p>						

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 8 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------

	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%; text-align: right;">                 PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%             </td> </tr> </table> <p>Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).</li> <li>• Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).</li> <li>• Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.</li> <li>• Certificados de experiencia.</li> </ul> <p>El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.</p> <p>Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.</p>		PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%					
	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%							
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Cargo</th> <th style="width: 20%;">Perfil</th> <th style="width: 60%;">Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de Obra</td> <td>Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario.</td> <td>Experiencia General: Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Perfil	Experiencia	Residente de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario.	Experiencia General: Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria	<p>Cumple (Folios 63 al 91). Se presenta como residente de obra al ingeniero civil Rirchard Harll Medina Chaves con una dedicación del 100%. Experiencia General de 37 años y 6 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 1.</p>
Cargo	Perfil	Experiencia						
Residente de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario.	Experiencia General: Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria						





**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.**

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 9 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	--------------------	-----------------------------

			<p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 3 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 100%</p>							
<p>Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).</li> <li>• Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).</li> <li>• Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.</li> <li>• Certificados de experiencia.</li> </ul> <p>El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.</p> <p>Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.</p>				<p>No Cumple (Folios 94 al 108) Se presenta como Maestro de obra al tecnólogo en Obras Civiles a Juan Pablo Arango con</p>						
	<table border="1"> <tr> <td>Cargo</td> <td>Perfil</td> <td>Experiencia</td> </tr> <tr> <td>Maestro</td> <td>Maestro de</td> <td>Experiencia General:</td> </tr> </table>	Cargo	Perfil	Experiencia	Maestro	Maestro de	Experiencia General:			
Cargo	Perfil	Experiencia								
Maestro	Maestro de	Experiencia General:								

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 10 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	---------------------------------

	de obra	obra y/o tecnólogo en obras civiles	<p>Tener experiencia mínima de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá certificar experiencia específica mayor o igual a 1 año como Maestro y/ o técnico y/o Inspector y/o residente de obra y/o Interventoría de "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual al 50% del valor del presente proceso de selección</p> <p><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%</b></p>	una dedicación del 100%. Experiencia General de 3 años y 1 mes contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 1.
<p>Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).</li> <li>• Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).</li> <li>• Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.</li> <li>• Certificados de experiencia.</li> </ul> <p>El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.</p> <p>Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.</p>				

**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**Código:  
GJC-P-01-R-12Versión:  
01Fecha emisión:  
11/08/2015Página:  
11 de 23**DOCUMENTO  
CONTROLADO**

Profesional SISO:	Profesional o Tecnólogo en Administración en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, y/o Profesional o Tecnólogo en cualquier área con especialización en Salud Ocupacional y/o especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>Experiencia General:</b> Tener experiencia mínima de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria. <b>Experiencia específica:</b> El personal al propuesto para el cargo deberá cumplir con los certificar experiencia específica mayor o igual a 6 meses como SISO en "EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual al 30% del valor del presente proceso de selección. <b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN</b> 100%
-------------------	---	--

Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).
- Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).
- Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.
- Certificados de experiencia.

El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.

Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.

No Cumple (Folios 109 al 118) Se presenta como Profesional SISO a la señora Luz Mercy Durango Gutiérrez una dedicación del 100%. Experiencia General de 22 años y 6 meses contados a partir del título profesional y con resolución vigente Nro. 0275 del 11 de marzo de 2015 y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 1.

**COMPONENTE TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA****JAIRO AGUDELO GIRALDO**

Presentación del presupuesto.

Cumple \$1.756.276.072.02 (Se presenta

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 12 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	---------------------------------

		en el Folio 01 al 71 al 76). No se realizan corrección aritméticas al mismo
<p>Experiencia General: Los interesados deberán ser ingenieros civiles con experiencia general de mínimo CINCO (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Para estos efectos deberán allegar copia del título profesional, copia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional con menos de 30 días de expedición.</p> <p>Para el caso de Consorcios y Uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan de manera proporcional a su participación en el mismo. No obstante, ningún integrante del consorcio o unión temporal podrá acreditar una experiencia general inferior a Cinco (5) años.</p>		<p>CUMPLE (Folio 70 y 80, Se allega tarjeta profesional con fecha de expedición el 15 de junio de 1989, para una experiencia General de 32 años y 3 meses)</p>
<p>Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: el oferente deberá adjuntar máximo Dos (2) certificaciones o fotocopias de contratos de obra con su respectiva acta de liquidación, donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea de similares características al requerido en este estudio previo y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los contratos aportados como experiencia mínima deberán estar registrado en el RUP.</p> <p><b>NOTA 1:</b> El porcentaje se aplicará al valor certificado en SMMLV (La conversión a SMMLV la realizará la entidad, con base al valor certificado y al salario mínimo vigente para el año en que se ejecutó el contrato).</p> <p>Es de aclarar que, el proponente podrá presentar un (1) solo contrato o certificación, dando cumplimiento con los requisitos exigidos.</p> <p>En Caso de que la experiencia haya sido adquirida en calidad de consorciado se validará el 100% de la misma y en calidad de Unión Temporal se validará de acuerdo con el porcentaje de participación del proponente.</p> <p>En el evento de que el Proponente, con el fin de acreditar su experiencia, aporte con su Propuesta contratos que han sido objeto de cesión antes del 50% de su ejecución total, se admitirá el referido contrato como experiencia para el cesionario de acuerdo a las cantidades ejecutadas y no se reconocerá experiencia alguna por el mismo, para el cedente</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> La experiencia puede ser acreditada con alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del contrato y acta de liquidación del mismo ó</li> <li>• Certificado expedido por la entidad contratante el cual debe contener como mínimo la siguiente información:</li> </ul>	<p>CUMPLE (En el Folio 81 al 89 presenta las siguientes certificaciones para acreditar la experiencia mínima:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado expedido por Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A E.S.P donde se certifica que se ejecutó contrato de obra No. 034 de 2015 que tuvo por objeto "OPTIMIZACION DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA" por un valor de \$3.040.697.301, con fecha de terminación 31 de Mayo de 2016. Teniendo en cuenta que el salario mínimo para el año 2014 fue la suma de \$689.455 y que el salario mínimo para el año 2021 es la suma de \$908.526, se tiene un valor presente del contrato de \$4.006.864.199, sin embargo solo se tendrá en cuenta el 50% de su participación en el consorcio es decir un valor de \$2.003.432.099, y el cual se encuentra en registrado en el RUP con el numero Consecutivo 49.</li> <li>2. Certificado expedido por Empresas Publicas del Quindío EPQ S.A E.S.P donde se certifica que se ejecutó contrato de obra No. 012 de 2014 que tuvo por objeto " REPOSICION Y OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS CINCUENTENARIO Y VILLA LAURA DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA" por un valor de \$714.518.427, con fecha de terminación 13 de Junio de 2014. Teniendo en cuenta que el salario mínimo para el año 2014 fue la suma de \$616.000 y que el salario mínimo para el año 2021 es la suma de \$908.526, se tiene un valor presente del contrato de \$1.053.828.845, y el cual se</li> </ol>	

**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**Código:  
GJC-P-01-R-12Versión:  
01Fecha emisión:  
11/08/2015Página:  
13 de 23**DOCUMENTO  
CONTROLADO**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Nombre del contratante.</li> <li>o Nombre del contratista y su número de identificación.</li> <li>o Duración</li> <li>o Valor total incluyendo las prórrogas, si hubieren existido.</li> </ul>	<p>encuentra en registrado en el RUP con el numero Consecutivo 41</p> <p>Para un total de \$3.057.260.944. valor que supera el 100% del presupuesto oficial.</p>						
<b>PERSONAL MINIMO HABILITANTE</b>								
<b>Director de Obra:</b>								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Cargo</th> <th style="width: 20%;">Perfil</th> <th style="width: 65%;">Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Director de Obra</td> <td>Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario</td> <td> <p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p style="text-align: right;">PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Perfil	Experiencia	Director de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p style="text-align: right;">PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%</p>	<p>Cumple (Folio 90 al 123) Se presenta como director de obra al ingeniero Civil Javier Martínez Buiticá con una dedicación del 50%. Experiencia General de 36 años y 10 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 2.</p>
Cargo	Perfil	Experiencia						
Director de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p style="text-align: right;">PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%</p>						
<p>Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).</li> <li>• Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).</li> <li>• Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se</li> </ul>								

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 14 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	---------------------------------

	<p>comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados de experiencia.</li> </ul> <p>El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.</p> <p>Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.</p>							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Perfil</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de Obra</td> <td>Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario.</td> <td> <p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 3 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p align="right"><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 100%</b></p> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> </ul>	Cargo	Perfil	Experiencia	Residente de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario.	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 3 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p align="right"><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 100%</b></p>	<p>Cumple (Folios 124 al 157). Se presenta como residente de obra al ingeniero civil Jorge Vargas Orozco con una dedicación del 100%. Experiencia General de 42 años y 3 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 2.</p>
Cargo	Perfil	Experiencia						
Residente de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario.	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 3 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p align="right"><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 100%</b></p>						



ACTA DE COMITÉ EVALUADOR

Código:  
GJC-P-01-R-12

Versión:  
01

Fecha emisión:  
11/08/2015

Página:  
15 de 23

**DOCUMENTO  
CONTROLADO**

- Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).
- Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).
- Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.
- Certificados de experiencia.

El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.

Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.

Cargo	Perfil	Experiencia
Maestro de obra	Maestro de obra y/o tecnólogo en obras civiles	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia mínima de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá certificar experiencia específica mayor o igual a 1 año como Maestro y/ o técnico y/o Inspector y/o residente de obra y/o Interventoría de "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual al 50% del valor del presente proceso de selección</p> <p>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%</p>

Cumple (Folios 158 al 176) Se presenta como Maestro de Obra a la Tecnóloga en obras civiles a Gloria Inés Areiza Gómez con una dedicación del 100%. Experiencia General de 18 años y 10 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 2

Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 16 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	-----------------------------

documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).
- Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).
- Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.
- Certificados de experiencia.

El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.

Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.

Cargo	Perfil	Experiencia	
Profesional SISO	PROFESIONAL O TECNOLOGO EN ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/ O PROFESIONAL O TECNOLOGO EN CUALQUIER AREA CON ESPECIALIZACION EN SALUD OCUPACIONAL Y/o ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia mínima de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El personal al propuesto para el cargo deberá cumplir con los certificar experiencia específica mayor o igual a 6 meses como SISO en "EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual al 30% del valor del presente proceso de selección.</p> <p><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN</b> 100%</p>	Cumple (Folios 177 al 186) Se presenta como Profesional SISO al señor Alejandro Fernández Zapata con una dedicación del 100%. Experiencia General de 6 años y 11 meses contados a partir de la expedición de la Resolución Nro. 0870 del 08 de Octubre de 2014 y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 2.
Los cuales deberán acreditar las condiciones que se			



**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 17 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	---------------------------------

<p>especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li><li>• Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).</li><li>• Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).</li><li>• Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.</li><li>• Certificados de experiencia.</li></ul> <p>El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.</p> <p>Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.</p>	
---	--

<b>COMPONENTE TECNICO Y DE EXPERIENCIA</b>		
<b>ELBER ZAPATA</b>		
	Presentación del presupuesto.	Cumple \$1.757.720.280.58 (Se presenta en el Folio 01 al 139 al 143). No se realizan corrección aritméticas al mismo
	<p>Experiencia General: Los interesados deberán ser ingenieros civiles con experiencia general de mínimo CINCO (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Para estos efectos deberán allegar copia del título profesional, copia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional con menos de 30 días de expedición.</p> <p>Para el caso de Consorcios y Uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan de manera proporcional a su participación en el mismo. No obstante, ningún integrante del consorcio o unión temporal podrá acreditar una experiencia general inferior a Cinco (5) años.</p>	CUMPLE (Folio 134 y 138, Se allega tarjeta profesional con fecha de expedición el 24 de Abril de 2003, para una experiencia General de 18 años y 5 meses)
	Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: el oferente deberá adjuntar máximo Dos (2) certificaciones o fotocopias de contratos de obra con su respectiva acta de liquidación, donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea de similares características al requerido en este estudio previo y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, los contratos aportados como experiencia mínima deberán estar registrado en el RUP.	CUMPLE (En el Folio 5 al 19 presenta las siguientes certificaciones para acreditar la experiencia mínima: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Certificado expedido por Empresa Sanitaria del Quindío EPQ S.A E.S.P donde se certifica que se ejecutó contrato de obra No. 028 de 2014 que tuvo por objeto "OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA</li></ol>

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 18 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	-----------------------------

	<p><b>NOTA 1:</b> El porcentaje se aplicará al valor certificado en SMMLV (La conversión a SMMLV la realizará la entidad, con base al valor certificado y al salario mínimo vigente para el año en que se ejecutó el contrato).</p> <p>Es de aclarar que, el proponente podrá presentar un (1) solo contrato o certificación, dando cumplimiento con los requisitos exigidos.</p> <p>En Caso de que la experiencia haya sido adquirida en calidad de consorciado se validará el 100% de la misma y en calidad de Unión Temporal se validará de acuerdo con el porcentaje de participación del proponente.</p> <p>En el evento de que el Proponente, con el fin de acreditar su experiencia, aporte con su Propuesta contratos que han sido objeto de cesión antes del 50% de su ejecución total, se admitirá el referido contrato como experiencia para el cesionario de acuerdo a las cantidades ejecutadas y no se reconocerá experiencia alguna por el mismo, para el cedente</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> La experiencia puede ser acreditada con alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del contrato y acta de liquidación del mismo ó</li> <li>• Certificado expedido por la entidad contratante el cual debe contener como mínimo la siguiente información:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nombre del contratante.</li> <li>○ Nombre del contratista y su número de identificación.</li> <li>○ Duración</li> <li>○ Valor total incluyendo las prórrogas, si hubieren existido.</li> </ul> </li> </ul>	<p>POTABLE DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA" por un valor de \$1.297.132.545, con fecha de terminación 15 de Marzo de 2015. Teniendo en cuenta que el salario mínimo para el año 2014 fue la suma de \$ 644.350 y que el salario mínimo para el año 2021 es la suma de \$908.526, se tiene un valor presente del contrato de \$1.828.941.790, sin embargo, dentro del expediente no se allega documento de conformación de consorcio, no obstante por ser un contrato ejecutado en la entidad se procede a consultar el expediente contractual evidenciándose que la participación del Ingeniero Elber Zapata Maya equivale a un 50%, en consecuencia el valor que se tendrá en cuenta es la suma de \$914.470.895 y el cual se encuentra en registrado en el RUP con el numero Consecutivo 39</p> <p>2. Certificado expedido por Empresas Publicas de Armenia E.S.P donde se certifica que se ejecutó contrato de obra No. 003 de 2017 que tuvo por objeto "CONSTRUCCION DEL COLECTOR PAUJIL SEGUNDA FASE- SECTOR COOPROQUIN Y LA SUIZA" por un valor de \$824.445.819, con fecha de terminación 13 de Septiembre de 2017. Teniendo en cuenta que el salario mínimo para el año 2017 fue la suma de \$737.717 y que el salario mínimo para el año 2021 es la suma de \$908.526, se tiene un valor presente del contrato de \$1.015.335.775, y el cual se encuentra en registrado en el RUP con el numero Consecutivo 65</p> <p>Para un total de \$1.929.806.670, valor que supera el 100% del presupuesto oficial.</p>						
	<b>PERSONAL MÍNIMO HABILITANTE</b>							
	<p><b>Director de Obra:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Perfil</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director de Obra</td> <td>Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario</td> <td>Experiencia General: Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Perfil	Experiencia	Director de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario	Experiencia General: Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional	<p>No Cumple (Folio 144 al 179) Se presenta como director de obra al ingeniero José Guillermo Valencia Vásquez con una dedicación del 50%. Experiencia General de 32 años y 3 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 3.</p>
Cargo	Perfil	Experiencia						
Director de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero Sanitario	Experiencia General: Tener experiencia profesional mínima de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional						



**EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.**

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código:  
GJC-P-01-R-12

Versión:  
01

Fecha emisión:  
11/08/2015

Página:  
19 de 23

**DOCUMENTO  
CONTROLADO**

y hasta el cierre de la presente convocatoria.

**Experiencia específica:** El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS. además, certificar experiencia específica mayor o igual a 5 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o Interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.

PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 50%

Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).
- Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).
- Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.
- Certificados de experiencia.

El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.

Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.

Cargo	Perfil	Experiencia
Residente de Obra	Ingeniero Civil, y/o Ingeniero	<b>Experiencia General:</b> Tener experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS.

Cumple (Folios 180 al 217). Se presenta como residente de obra al ingeniero civil Elber Zapata Maya con una dedicación del 100%. Experiencia General de 18 años y 5 meses contados a partir de la expedición de la matrícula profesional y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 3.

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 20 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
--------------------------	----------------	------------------------------	---------------------	---------------------------------

		Sanitario.	<p>contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá cumplir con los lineamientos del artículo 28 de la Resolución 0330-Reglamento Técnico-RAS, además, certificar experiencia específica mayor o igual a 3 años en actividades de Contratista, Dirección o Residencia de obras y/o interventoría en "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual a 75% del valor del presente proceso de selección.</p> <p><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN: 100%</b></p>	
<p>Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la cédula de ciudadanía.</li> <li>• Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).</li> <li>• Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).</li> <li>• Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.</li> <li>• Certificados de experiencia.</li> </ul> <p>El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.</p> <p>Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de</p>				



ACTA DE COMITÉ EVALUADOR

Código:  
GJC-P-01-R-12

Versión:  
01

Fecha emisión:  
11/08/2015

Página:  
21 de 23

**DOCUMENTO  
CONTROLADO**

iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.

Cargo	Perfil	Experiencia
Maestro de obra	Maestro de obra y/o tecnólogo en obras civiles	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia mínima de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional o la tarjeta y matrícula profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria</p> <p><b>Experiencia específica:</b> El profesional propuesto para el cargo deberá certificar experiencia específica mayor o igual a 1 año como Maestro y/ o técnico y/o Inspector y/o residente de obra y/o Interventoría de "OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual al 50% del valor del presente proceso de selección</p> <p>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%</p>

No Cumple (Folios 218 al 225) Se presenta como Maestro de Obra al Tecnólogo en obras civiles Maicol Sebastián Ramos Medina con una dedicación del 100%. La Experiencia General no es posible verificarla toda vez que dentro de la propuesta presentada no se allega documento alguno, así mismo dentro del COPNIA no se encuentra registrado y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 3.

Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).
- Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).
- Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.
- Certificados de experiencia.

El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato.

**ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código:  
GJC-P-01-R-12

Versión:  
01

Fecha emisión:  
11/08/2015

Página:  
22 de 23

**DOCUMENTO  
CONTROLADO**

Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.


Cargo	Perfil	Experiencia
Profesional SISO	PROFESIONAL O TECNOLOGO EN ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/ O PROFESIONAL O TECNOLOGO EN CUALQUIER AREA CON ESPECIALIZACION EN SALUD OCUPACIONAL Y/o ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<p><b>Experiencia General:</b> Tener experiencia mínima de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la fecha del título profesional y hasta el cierre de la presente convocatoria.</p>
		<p><b>Experiencia específica:</b> El personal al propuesto para el cargo deberá cumplir con los certificar experiencia específica mayor o igual a 6 meses como SISO en "EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO", cuya sumatoria de valores sea mayor o igual al 30% del valor del presente proceso de selección.</p> <p><b>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN</b> 100%</p>

No Cumple (Folios 226 al 246) Se presenta como Profesional SISO a la señora Angélica María Londoño Romero con una dedicación del 100%. Experiencia General de 18 años contados a partir de la obtención del título profesional con Resolución Nro. 147 del 28 de Enero de 2014 y presentando como experiencia específica lo contenido en el Anexo 3.

Los cuales deberán acreditar las condiciones que se especifican a continuación y cuya verificación se realizará por la misma Entidad con soportes documentales de los profesionales propuestos, que deberán anexarse a la propuesta del proponente.

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la matrícula profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente y vigente (cuando aplique).
- Acta de grado de especialización y/o maestría (cuando aplique).
- Carta de intención suscrita por el profesional o persona propuesta para el cargo solicitado en el personal mínimo requerido, donde se comprometa al porcentaje (%) de dedicación según el cargo.
- Certificados de experiencia.

El oferente deberá diligenciar el formato de relación del personal ofertado, aportando los soportes del caso y

		<b>EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.</b>		
<b>ACTA DE COMITÉ EVALUADOR</b>				
Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 23 de 23	<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>

	compromiso de dedicación en caso de adjudicarse el contrato. Este personal deberá conservarse durante la ejecución del contrato en caso de adjudicación y en caso de requerirse su cambio por cualquier motivo, deberá ser reemplazado por otro de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de la entidad.	
--	---	--

El ingeniero FERNANDO ANDRES SALAZAR GÓMEZ en calidad de Subgerente de Servicios Públicos Domiciliarios, por su parte manifiesta que la propuesta presentada por los ingenieros civiles RICHARD HARLL MEDINA y ELBER ZAPATA MAYA, NO CUMPLEN con los requisitos técnicos y de experiencia señalados en la invitación a presentar propuesta, esto es el Numeral 15 que entre otros señala: "(...)

- No cumpla con el personal mínimo exigido y experiencia solicitada.

Por su parte la propuesta presentada por el Ingeniero civil JAIRO AGUDELO GIRALDO cumple con los requerimientos técnicos y de experiencia establecidos dentro de los Estudios de Conveniencia y la invitación a presentar propuesta.

  
**FERNANDO ANDRES SALAZAR GÓMEZ**  
Subgerente de Servicios Públicos Domiciliarios

JHON HERWIS HERRERA MANJARRES  
Profesional Universitario

Por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación Manifiestan que la propuesta presentada por el Ingeniero Civil, **JAIRO AGUDELO GIRALDO** se ajusta a los criterios de selección previstos en el Estudio de Necesidad cumpliendo cabalmente con los requisitos exigidos.

Los Miembros del Comité de Evaluación una vez realizado el estudio de la propuesta presentada recomiendan al Gerente General Contratar con el Ingeniero Civil **JAIRO AGUDELO GIRALDO**.

ANEXO 1

MARCO JULIO SUESCUN LOZANO

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	dias ejecución	dias sin tralapo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones
1	REO MAJIZ DE ACUEDUCTO TRAMO II OP 092/94	ALCALDIA DE CALARCA	CONTRATISTA	16/12/1994	06/04/1995	111	111	\$ 6.557.109	1995	\$ 114.933	\$5.132.9746	
2	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO QUEBRADA LOS QUINDIOS DE LA CAMARA No 028 A LA CAMARA No 057 EN LA CIUDAD DE ARMENIA	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA	CONTRATISTA	30/11/1996	15/03/1997	75	75	\$ 55.376.000	1997	\$ 177.005	121.9441295	
3	REPOSICION DE REDES ALCANTARILLADO Y DISCOLES EN EL CASO URBANO PUERTO ANIS PUTUMAYO	FUNDACION EN DESARROLLO DEL PROGRAMA RAIZ POR RAIZ	CONTRATISTA	15/04/2004	10/10/2003	178	0	\$ 345.493.650	2003	\$ 337.000	1090,643524	No se tenia en cuenta para la experiencia este certificado, ya que no es certificado por una entidad publica
4	REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN LOS KIOSKOS MANZANAS J Y Y ABRIL 7 DE AGOSTO DE ARMENIA	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA	CONTRATISTA	20/10/2003	10/11/2003	41	41	\$ 33.166.619	2003	\$ 332.000	99,89945364	
5	CONSTRUCCION DE POZOS SEPTICOS EN LA ZONA URBANA DE SAN DOMINGO VI REDA SANTO DOMINGO EN EL MUNICIPIO DE CALARCA	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A.E.S.P	CONTRATISTA	11/05/2006	31/07/2006	81	81	\$ 59.947.681	2006	\$ 408.000	146,9305907	
6	RED DE DISTRIBUCION DE COMUNITARIAS ACUEDUCTO MUNICIPIO DE FLAMIDA TRAMO II	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	CONTRATISTA	17/09/2006	30/11/2006	74	74	\$ 29.523.222	2006	\$ 408.000	22,56083706	
7	CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO VILA EXITO TRAMO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 DEL MUNICIPIO DE LA TIBARDA	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A.E.S.P	CONTRATISTA	03/01/2008	11/01/2008	28	28	\$ 53.469.952	2008	\$ 461.500	115,8612178	
8	OPTIMIZACION ALCANTARILLADO URBANIZACION VILA ROSITA TRAMO 10, 11, 12, 13, 14 EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A.E.S.P	CONTRATISTA	09/09/2008	08/10/2008	29	29	\$ 16.340.070	2008	\$ 461.500	35,40643554	
9	OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NUQUI	MUNICIPIO DE NUQUI	REPRESENTANTE DE OBRA	24/01/2014	10/10/2015	643	643	\$ 1.560.000.000	2015	\$ 644.340	1421,014463	
10	MEJORACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BERNARDO	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BERNARDO "EMPIENDAMO S.P"	CONTRATISTA	29/09/2014	15/11/2016	81	81	\$ 361.943.113	2016	\$ 689.450	75,96088664	
11	OBRAS DE MEJORACION, REPOSICION Y OPTIMIZACION DE LAS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO	CONTRATISTA	02/06/2017	02/10/2017	132	132	\$ 759.114.962	2017	\$ 752.737	1029,005691	
12	AVANZAR EN LA REPARACION DE LAS LINEAS DE ADICION DEL MUNICIPIO DE MONTE NEGRO QUINDIO, TODO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA QUE SE PRESENTA EN EL MENCIONADO MUNICIPIO	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO	CONTRATISTA	29/07/2019	11/09/2020	410	410	\$ 421.949.484,30	2020	\$ 872.803	480,688132	

Total experiencia (días) 1836 Valor total en SMMLV de experiencia 6343,887159  
 Total experiencia (años) 4,64657534 Valor total en COP de experiencia \$ 5.763.586.425

CRITERIOS	MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA				MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA			
Entidades certificadoras son Publicas	Si	No	X	Cumple	Si	No	X	No
Experiencia de 5 años sin traslapes	Si	No	X	Cumple	Si	No	X	No
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable	Si	No	X	Cumple	Si	No	X	No
Valor contratos superior al 75% del P.O. expresado en SMMLV	Si	No	X	Cumple	Si	No	X	No
Director de obra	NO CUMPLE							

RICHARD MARL MEDINA CHAVEZ

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	dias ejecución	dias sin tralapo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones
1	Ampliación de la red de alcantarillado en el Barrio Los Narajos	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	21/03/1985	14/05/1985	85	85	\$ 1.967.345	1985	\$ 13.558	145,1058379	
2	Optimización de alcantarillado en la calle 15 carreras 10 y 11 en la carrera 11 calles 11 y 12 en el municipio de Quimbaya, Quindio	Empresa Sanitaria del Quindio	Contratista	18/09/2008	11/10/2008	39	39	\$ 67.885.885	2008	\$ 461.500	147,1200108	
3	Reposicion red de distribución carrera 14 calles 10N-4N	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	30/12/2008	13/02/2009	45	45	\$ 40.360.750	2009	\$ 496.900	81,22509559	
4	Optimización de alcantarillado del barrio la Maizena tramo 1-2, 3, 4 del municipio de Pijao Quindio	Empresa Sanitaria del Quindio	Contratista	10/03/2009	24/02/2009	45	45	\$ 45.512.937	2009	\$ 496.900	91,59375528	



5	Construcción interceptor el pescador V Etapa en el municipio de Calarca, Quindío	Empresa Multiproposito de Calarca	Contratista	30/11/2009	19/01/2012	750	750	\$ 428.561.590,54	2012	\$	566.700	756.740675
6	Construcción red de alcantarillado pluvial y estructura de alivio intersección carrera 19 calle 23N de la ciudad de Armenia	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	13/12/2010	12/01/2011	30	0	\$ 110.355.827	2011	\$	535.600	706.0414993
7	Suministro construcción planta de tratamiento de aguas residuales	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	05/04/2012	19/10/2012	228	228	\$ 988.631.341	2012	\$	566.700	1746.405525
8	Construcción línea de conducción acueducto corregimiento la India en el municipio de Filandia Etapa II	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	12/08/2012	11/12/2012	90	90	\$ 382.330.973	2012	\$	566.700	674.6670311
9	Optimización de las redes de alcantarillado en la Calle 1 entre carreras 4 y 5	Alcalalía de Filandia	Contratista	14/07/2013	12/07/2013	59	59	\$ 143.365.029	2013	\$	589.500	743.1976744
10	Optimización redes de alcantarillado y acueducto en el barrio la Estación en el municipio de la Tebaida	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	09/09/2013	02/01/2014	119	119	\$ 677.237.179	2014	\$	616.000	1099.411005
11	Optimización redes de alcantarillado y reposición de pavimento en la carrera 19 entre calles 18 y 19 y calle 19 entre carreras 9 y 10 en el municipio de Quimbaya	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	19/12/2014	30/01/2015	57	57	\$ 502.713.094	2015	\$	644.450	780.1862404
12	Optimización redes de acueducto en la carrera 8 entre calles 5 y 6 en el municipio de Quimbaya y optimización red de alcantarillado en la calle 14 entre carreras 5 y 4C en el municipio de la Tebaida Departamento del Quindío	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	27/08/2018	20/10/2018	59	59	\$ 74.636.023	2018	\$	781.242	95.5438772
13	Optimización red de alcantarillado calle 11 entre carreras 6 y 7 en el municipio de la Tebaida. Departamento del Quindío	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	26/03/2019	24/07/2019	89	89	\$ 129.372.761	2019	\$	838.116	156.2754092
14	Reposición parcial red de acueducto centro de Armenia carrera 14 entre calles 21 y 24 y calles 24 entre carreras 14 y 15	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	27/10/2020	17/12/2020	51	51	\$ 545.863.123,54	2020	\$	877.803	671.8515106

Total experiencia (días)				1673				Valor total en SMMLV de experiencia				8844,911357			
Total experiencia (años)				4,58256114				Valor total en COP de experiencia				6718.589.145			
CRITERIOS				MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA				MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA							
Entidades certificadoras son Publicas				Si				Cumpl				Si			
Experiencia de 3 años sin traslapes				Si				Cumpl				Si			
Experiencia presentada en saneamiento basico y agua potable				Si				Cumpl				Si			
Valor contratos superior al 75% del P.O. expresado en SMMLV				Si				Cumpl				Si			
Residente de obra								CUMPLE							

JUAN PABLO ARANGO															
No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminacion	dias ejecucion	dias sin tralapo	Valor ejecutado	Año terminacion	Salario minimo (año de terminacion)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones			
1	Intervencion de las redes de alcantarillado en diferentes sitios de la ciudad de Armenia	Empresas Publicas de Armenia S.A. E.S.P.	Tecnologo en obras civiles	10/09/2018	31/12/2018	112	112	\$ 935.051.739	2018	\$	781.242	1196.878482			
2	Construcción alcantarillado pluvial SETTA margen derecha sector Tiroskos hasta bna. Couvert en la ciudad de Armenia, Quindío	Empresas Publicas de Armenia S.A. E.S.P.	Tecnologo en obras civiles	07/03/2017	02/10/2017	209	209	\$ 861.156.390,31	2017	\$	737.717	1167.476211			
Total experiencia (días)				321				Valor total en SMMLV de experiencia				2364,204693			
Total experiencia (años)				0,87945705				Valor total en COP de experiencia				\$ 2.147.941.433			
CRITERIOS				MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA				MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA							
Entidades certificadoras son Publicas				Si				Cumpl				Si			
Experiencia de 3 años sin traslapes				Si				Cumpl				Si			
Experiencia presentada en saneamiento basico y agua potable				Si				Cumpl				Si			
Valor contratos superior al 50% del P.O. expresado en SMMLV				Si				Cumpl				Si			
Maestro de obra								NO CUMPLE							

LUZ MERCY DURANGO GUTIERREZ															
No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminacion	dias ejecucion	dias sin tralapo	Valor ejecutado	Año terminacion	Salario minimo (año de terminacion)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones			
1	OBRA DE ADECUACION, REPOSICION Y OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO	Profesional SISO	02/06/2017	02/10/2017	122	122	\$ 759.114.992	2017	\$	737.717	1079,005691			
Total experiencia (días)				122				Valor total en SMMLV de experiencia				1079,005691			

Total experiencia (años)		0,333210 x 5				Valor total en COP de experiencia				5	934.875.125
CRITERIOS	MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA				MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA						
	Si	x	No		Cumple	Si	x	No			
Entidades certificadas son Públicas	Si		No	x	Cumple	Si	x	No			
Experiencia de 6 meses sin traslapes	Si		No	x	Cumple	Si	x	No			
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable	Si	x	No		Cumple	Si	x	No			
Valor contratos superior al 10% del P.O., expresado en SMMIV	Si	x	No		Cumple	Si	x	No			
Profesional en seguridad industrial y salud ocupacional					NO CUMPLE						

FERNANDO MORALES GOMEZ  
 JURISTA, SI, ESPECIALISTAS EN DERECHOS

JHON HERRERA MANJARRES  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ANEXO 2

JAVIER MARTÍNEZ BURITICA

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin traslado	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones
1	Construcción alcantarillado barragan etapa 1 localidad de barragan Quindío	Departamento del Quindío	Contratista	10/11/1997	07/02/1998	89	89	\$ 43.636.179	1998	\$ 203.826	214.0854405	
2	Construcción del descole de la Urbanización Villa Ximena de la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	19/08/1998	13/11/1998	86	86	\$ 22.337.002,8	1998	\$ 203.826	109.5885844	
3	Reposición tubería de acueducto del Barrio Santander	Alcaldía de Armenia	Contratista	21/09/1999	07/12/1999	77	77	\$ 39.243.400	1999	\$ 236.460	165.9671078	
4	Construcción y montaje de ocho (8) estaciones de macromedición, regulación y control en los siguientes sectores y puntos: Sector 5 puntos 46, Sector 8 puntos 40, Sector 2 puntos 50, Sector 9 puntos 9A, sector 11 puntos 26, sector 16 punto 11, sector 22 puntos 1A, sector 21 puntos CNH2	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	08/05/2000	07/07/2000	60	60	\$ 35.029.546,54	2000	\$ 261.100	134.677262	
5	Subsaneamiento básico y mejoramiento de quebrada Quindío (Promesa 2 días)	Alcaldía de Armenia	Contratista	20/12/2002	06/02/2003	48	48	\$ 47.941.403	2003	\$ 142.000	144.1015151	
6	Alcantarillado barrio La Cruz en la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	19/09/2003	07/02/2003	49	49	\$ 40.158.000	2003	\$ 342.000	120.0378313	
7	Obras requeridas en la construcción de un acueducto en el Barrio El Paraiso carrera 21 calle 7 con manzanas M y N en la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	20/10/2003	07/11/2003	18	18	\$ 68.110.419	2003	\$ 332.000	205.1518645	
8	Construcción de un acueducto villas de la vida y el trabajo III en la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	03/11/2004	02/12/2004	29	29	\$ 13.245.947,96	2004	\$ 358.000	36.99985464	
9	Construcción alcantarillado sanitario y pluvial barrio Las Margaritas de la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	29/12/2005	17/02/2006	50	50	\$ 30.757.638	2006	\$ 408.000	75.37411275	
10	Obras requeridas para la reposición de tubería de acueducto carrera 11 calle 10 a 18 en la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	08/11/2006	12/02/2007	96	96	\$ 113.209.006	2007	\$ 433.700	261.0306802	
11	Reposición redes de distribución rural Montenegro	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	05/01/2007	23/09/2007	81	81	\$ 212.729.352	2007	\$ 433.700	489.1459811	
12	Reposición alcantarillado sanitario de alcantarillado en el Barrio La Merced en la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	26/12/2007	09/01/2008	14	14	\$ 54.900.944	2008	\$ 401.500	171.1288711	
13	Construcción y/o reposición de colectores en el municipio de Montenegro	COP	Director de obra	26/12/2007	17/08/2008	235	235	\$ 623.160.000	2008	\$ 461.500	1350.792524	
14	Proyecto colector venas CM 40 emisario final (CM 79 CM 121) sector viaducto de descarga venas y estructura de separación	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	31/07/2008	30/11/2008	152	152	\$ 424.398.955	2008	\$ 461.500	919.6077039	
15	Reposición de box colector barrio Los Quindios en la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	24/07/2009	20/09/2009	58	58	\$ 251.836.120	2009	\$ 496.900	506.81449	
16	Construcción colector Mercaderes Ramal de la Quebrada Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Contratista	05/02/2010	04/06/2010	119	119	\$ 771.744.000,49	2010	\$ 515.000	1498.53204	
17	Rehabilitación reposición box colector existente en la quebrada San José barrio Las Américas de la ciudad de Armenia	Empresas Públicas de Armenia	Director de obra	23/07/2011	18/02/2013	576	576	\$ 803.067.501,45	2013	\$ 589.500	1362.785838	
18	Optimización acueducto y alcantarillado en la carrera 4 entre calles 12 y 14 en el municipio de Quimbaya	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	25/08/2011	22/12/2011	119	0	\$ 234.700.326	2011	\$ 535.600	438.200758	
19	Reposición de redes de alcantarillado y acueducto en el barrio la alhambra en el municipio de la Teborda	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	05/09/2013	01/02/2014	149	149	\$ 1.088.568.000	2014	\$ 616.000	1767.155844	
20	Reconstrucción del sistema de acueducto -aducción la acequia acueducto de Montenegro Quindío	Alcaldía de Montenegro	Residente de obra	07/06/2016	18/04/2018	680	280	\$ 501.721.360,06	2018	\$ 781.242	719.0747042	
Total experiencia (días)						2266		Valor total en SMMLV de experiencia		10640.65797		
Total experiencia (años)						6,20821918		Valor total en COP de experiencia		\$ 9.667.323.510		
CRITERIOS			MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA					MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA				
Entidades certificadoras son Públicas			Si	x	No	Cumple	Si	x	No			
Experiencia de 5 años sin traslapes			Si	x	No	Cumple	Si	x	No			
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable			Si	x	No	Cumple	Si	x	No			
Valor contratos superior al 75% del P.O. expresado en SMMLV			Si	x	No	Cumple	Si	x	No			
Director de obra								CUMPLE				

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin traspaso	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones
1	Construcción de los alcantarillados barrio Recreo Montevideo, Carrera 22 calles 30 y 31, continuación colector aguas combinadas del barrio Miraflores, Barrio obrero Santale, Carrera 17 calles 33 y 36, Calle 34 Carrera 24, Barrio Frío Santander	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	16/11/1985	27/04/1985	131	133	\$ 7.707.301,49	1985	\$ 1.1558	568,7689106	
2	instalacion tuberías y conductos "AL"	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	09/09/1986	27/10, 1986	48	48	\$ 1.012.067,06	1986	\$ 1.1558	83,9961412	
3	Construcción de alcantarillado en el municipio de Montenegro	Gobernación del Quindío	Contratista	27/05/1988	13/09/1988	119	119	\$ 13.751.553	1988	\$ 25.647	216,8916845	
4	Construcción alcantarillado en el corregimiento de Santa Ana, Quevedo	Gobernación de Risaralda	Contratista	09/06/1988	15/08/1988	67	0	\$ 16.434.149,45	1988	\$ 25.637	641,0324667	
5	Reposicion de la red de acueducto de la Virgena, Santa Rita y Linderoja, corregimiento de Armenia	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	13/12/2001	17/03/2002	69	89	\$ 92.107.418	2002	\$ 309.000	299,0643377	
6	Construcción de la red de acueducto del Barrio Las Vegas del municipio de Buenavista	Serviciodad	Contratista	30/10/2002	18/11/2002	49	49	\$ 2.754.600	2002	\$ 309.000	169,1087375	
7	Restitucion de la comunalización tramo hasta la quebrada La Chilla en sector Boqueron	Serviciodad	Contratista	04/08/2003	07/10, 2003	54	66	\$ 85.874.522	2003	\$ 332.000	758,3075064	
8	Restitucion de la comunalización tramo que comprende desde el puente de la Juliana sector Boqueron y Lengua	Serviciodad	Contratista	15/03/2004	20/07/2004	127	127	\$ 85.874.522	2004	\$ 332.000	758,3075064	
9	Reposicion redes de acueducto del municipio de Circasia, Departamento del Quindío	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	19/12/2005	18/03/2006	89	89	\$ 215.637.842	2006	\$ 403.000	299,042186	
10	Restitucion de red de alcantarillado en el tramo entre la civera baja y la urbanización Camandú	Serviciodad	Contratista	03/09/2007	02/10/2007	29	29	\$ 53.906.974	2007	\$ 453.700	124,295361	
11	Optimización alcantarillado entre calles 12 y 13 en el campo de Páez	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	26/04/2010	24/06/2010	59	59	\$ 50.671.893	2010	\$ 515.000	92,7259767	
12	Optimización redes de acueducto y alcantarillado en la comuna entre calles 12 y 13, en el campo de Páez de alcantarillado carrera 4 entre calles 21 y 22 en el municipio de Quimbaya	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	05/10/2013	25/02/2014	119	119	\$ 307.598.368	2014	\$ 616.000	491,548	
13	Optimización redes de acueducto y alcantarillado cerca de Centro cultural y deportivo "SOL" en el municipio de San Sebastián	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	28/01/2014	28/05/2014	89	89	\$ 168.800.193	2014	\$ 616.000	2,310262773	
14	Optimización redes de alcantarillado calle 4 entre carreras 13 y 14 en el municipio de Circasia, Departamento del Quindío	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	13/05/2014	10/08/2014	89	74	\$ 179.629.738	2014	\$ 616.000	291,0059058	
15	Optimización redes de alcantarillado y Reposición de pavimento en la calle 5 entre carreras 1 y 2 en el municipio de Buenavista	Empresa Sanitaria del Quindío	Contratista	04/12/2014	13/02/2015	71	71	\$ 121.336.787	2015	\$ 644.350	188,3088182	
16	Optimizar redes de acueducto, alcantarillado y reposición de pavimento barrio Guacantenero en el municipio de Quimbaya	Empresas Publicas del Quindío	Residente de obra	10/12/2014	06/03/2015	56	20	\$ 670.653.685	2015	\$ 644.350	1040,822015	
17	Reposicion de la red de acueducto del Barrio Gibraltar	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	24/06/2016	23/10/2016	171	171	\$ 697.751.310	2016	\$ 689.455	3017,033142	
18	Optimización redes de acueducto y alcantarillado en diferentes puntos del municipio de Quimbaya	Empresas Publicas del Quindío	Contratista	25/11/2019	21/12/2019	26	26	\$ 573.506.900,82	2019	\$ 828.116	1692,5441615	
19	Reposicion parcial red de alcantarillado Barrio Villa Juliana Armenia, Quindío	Empresas Publicas de Armenia	Contratista	08/10/2020	19/11/2020	42	42	\$ 208.184.987,75	2020	\$ 877.804	247,1659561	

Total experiencia (días)

1185

Valor total en SMMLV de experiencia

7.053.054.140

Total experiencia (años)

3,702748688

Valor total en COP de experiencia

7.053.054.140

CRITERIOS

MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA

MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA

Entidades certificadoras son Publicas	Si	x	No	Cumple	Si	x	No
Experiencia de 1 año sin traspasos	Si	x	No	Cumple	Si	x	No
Experiencia presentada en saneamiento basico y agua potable	Si	x	No	Cumple	Si	x	No
Valor contratos superior al 75% del P.O. expresado en SMMLV	Si	x	No	Cumple	Si	x	No
Residente de obra	Si	x	No	Cumple	Si	x	No

GLORIA INES AREIZA GÓMEZ

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin trabajo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones	
1	Reconstrucción del sistema de acueducto y aducción la acequia acueducto de Montenegro Quindío	Alcalde de Montenegro	Inspector de Obra	07/04/2016	18/04/2018	680	286	\$ 561.771.340,06	2018	\$ 781.242	7.140.740,7		
2	Optimización de coleo alcantarillado pluvial en los arenales en la ciudad de Armenia Quindío, optimización alcantarillado combinado (barri mercedes del Norte Mz 22 a 23 hasta decole en la ciudad de Armenia Quindío optimización alcantarillado pluvial barrio 7 de agosto MZ 14 a 15 hasta MZ 29 en la ciudad de Armenia, Quindío	Empresas Públicas de Armenia	Inspector de Obra	02/03/2017	02/05/2017	87	0	\$ 694.965.958	2017	\$ 731.717	247.0495.667		
3	Intervención técnica, administrativa y financiera a la optimización redes de acueducto del municipio de Quimbaya, Departamento del Quindío	Empresas Públicas de Quindío	Inspector de Obra	15/03/2017	04/05/2018	293	293	\$	0	\$	0		
4	Construcción de 2 pozos sépticos en las veredas el Mesón y Altos de Esnevara del municipio de Armenia	Comité Departamental de Calenteros del Quindío	Contratista			60	0	\$	0	\$	0	El certificado no se ha tenido para la validación de la experiencia dado que el comité departamental de calenteros del Quindío no es personería jurídica de derecho privado, además la experiencia se acredita como contratista, lo cual no está contemplado en la invitación a presentar propuesta	
5	Construcción de 2 pozos sépticos en las veredas la Virgen y la paluma del municipio de Calarcá	Comité Departamental de Calenteros del Quindío	Contratista			15	0	\$	0	\$	0		
6	Construcción de 3 pozos sépticos en las veredas Ruedas del municipio de Genovesa	Comité Departamental de Calenteros del Quindío	Contratista			45	0	\$	0	\$	0		
7	Construcción de 2 pozos sépticos y una cámara de infiltración en la vereda San Rafael del municipio de Génova	Comité Departamental de Calenteros del Quindío	Contratista			30	0	\$	0	\$	0		
Total experiencia (días)						711	Valor total en SMMLV de experiencia						\$ 1.224.547
Total experiencia (años)						1,036	Valor total en COP de experiencia						\$ 2.036.724,4
<b>CRITERIOS</b>				<b>MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA</b>				<b>MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA</b>					
Entidades certificadoras son Públicas				Si	No	Cumple	Si	X	No				
Experiencia de 1 año sin trabajos				Si	No	Cumple	Si	X	No				
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable				Si	No	Cumple	Si	X	No				
Valor contratos superior al 50% del P.O. expresado en SMMLV				Si	No	Cumple	Si	X	No				
Inspector de obra						CUMPLE							

ALEJANDRO FERNÁNDEZ ZAPATA

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin trabajo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	Observaciones	
1	Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales colector la planta municipio de Buenavista Quindío	Municipio de Buenavista, Quindío	SISOMA	31/10/2014	01/06/2016	579	579	\$	0	\$	0		
2	Rehabilitación, construcción y mantenimiento de vías urbanas y reposición de redes de acueducto y alcantarillado del municipio de Montenegro, Departamento del Quindío, según especificaciones técnicas	Municipio de Montenegro, Quindío	Profesional en salud ocupacional	14/09/2018	15/01/2019	123	123	\$ 638.693.692	2019	\$ 818.116	780.6484756		
Total experiencia (días)						702	Valor total en SMMLV de experiencia						780.6484256
Total experiencia (años)						1,028	Valor total en COP de experiencia						\$ 709.275.733
<b>CRITERIOS</b>				<b>MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA</b>				<b>MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA</b>					
Entidades certificadoras son Públicas				Si	X	No	Cumple	Si	X	No			
Experiencia de 6 meses sin trabajos				Si	X	No	Cumple	Si	X	No			
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable				Si	X	No	Cumple	Si	X	No			
Valor contratos superior al 30% del P.O. expresado en SMMLV				Si	X	No	Cumple	Si	X	No			
Profesional en seguridad industrial y salud ocupacional							CUMPLE						

FERNANDO ANDRÉS SUAREZ GÓMEZ  
SUBGERENTE SERVICIOS TÉCNICOS

IGNON HEWIS HERRERA SUAREZ  
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

ANEXO 3

JOSE GUILLERMO VALENCIA VASQUEZ

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin tralajo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	OBSERVACIONES	
1	Optimización redes de alcantarillado en la calle 5 entre carreras 1 y 2 en el municipio de Salento	ELBER ZAPATA MAYA - Contratista	Director de Obra	13/10/2009	11/11/2009	20	0	\$ 86.415.895	2009	\$ 496.900	175.9160696		
2	Optimización de Alcantarillado en el Barrio Los Santos II etapa entre las manzanas A y B, en la carrera 1 entre calles 10 y 11 en el municipio de La Tejada	ELBER ZAPATA MAYA - Contratista	Director de Obra	22/07/2010	19/10/2010	89	0	\$ 140.043.147	2010	\$ 515.000	177.0951398		
3	Construcción interceptor quebrada cajones fase II desde cámara 33/AA hasta cámara 350a en el municipio de Montenegro Q.	JAIRO RAMON OROZCO RESERPO - Contratista	Director de Obra	18/04/2011	30/05/2012	408	0	\$ 432.471.272	2012	\$ 566.700	763.1497071		
4	Construcción colector vegas segunda etapa preliminar en el municipio de Cajas	JULIAN ENRIQUE MORALES DIBUJE - Contratista	Director de Obra	17/07/2012	23/10/2013	163	0	\$ 513.526.273	2013	\$ 589.500	371.63097	No cumple según lo contemplado en el estudio previo numeral 13.1 Acreditación de la Experiencia del Equipo de Trabajo - Nota 4 "No se admitirá certificaciones expedidas por el contratista, salvo que se encuentre avalada por la correspondiente entidad"	
5	Rehabilitación alcantarillado avenida marina sector municipal en el municipio de Montenegro	GUILLERMO ADOLFO GUERRERO - Contratista	Director de Obra	29/05/2013	28/12/2013	213	0	\$ 728.547.133	2013	\$ 589.500	1234.533695		
6	Optimización red de acueducto barrio laureles etapa I en el municipio de Colarca - Quindío	ELBER ZAPATA MAYA - Contratista	Director de Obra	15/11/2013	17/12/2013	31	0	\$ 49.987.708	2013	\$ 589.500	84.7967905		
7	Rehabilitación línea de conducción desde la planta de tratamiento hasta la calle 5 en el municipio de Quimbaya	RICARDO ALBERTO GOMEZ - Contratista	Director de Obra	17/01/2014	20/12/2014	337	0	\$ 558.893.885	2014	\$ 616.000	907.2952879		
8	Optimización redes de acueducto y alcantarillado y reposición de pavimento carrera 7 entre calles 13 y 14 calle 14 entre cr 7 y 8 y cr 8 entre calles 14 y 15 municipio de Montenegro	JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO - Contratista	Director de Obra	12/12/2014	13/04/2015	122	0	\$ 612.579.446	2015	\$ 644.350	997.2518786		
9	Construcción de la línea de expansión de acueducto hacia sector rural once casas y la vereda san jose cantones, la esperanza, y la paloma del municipio de Montenegro - departamento del Quindío	CONSORCIO RURAL MONTENEGRO. Ing FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ - Rep. Legal CONTRATISTA	Director de Obra	21/05/2015	27/06/2016	403	0	\$ 3.714.427.727	2016	\$ 689.455	5387.483921		
10	Proyectos de optimización y adecuación de redes de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Piendamó Cauca	MARCO JULIO SUESCUIEN - Contratista	Director de Obra	02/09/2016	19/02/2017	170	0	\$ 361.943.113	2017	\$ 737.717	490.6259623		
11	Reposición parcial de la red de acueducto barrio La Adieta etapa 3	JOSÉ MIGUEL BELTRAN HERNANDEZ - Contratista	Director de Obra	06/11/2019	20/02/2020	106	0	\$ 277.846.819	2020	\$ 877.803	310.8292168		
12	Reposición parcial de la red matriz de acueducto centro de Armenia cr 14 entre calles 21 y 24 y cr 24 entre carreras 14 y 18	Empresas Publicas del Quindío ESP	Director de Obra	27/10/2020	17/12/2020	51	51	\$ 545.863.177	2020	\$ 877.803	621.8515106		
Total experiencia (días)						51		Valor total en SMMLV de experiencia			621.8515106		
Total experiencia (años)						0,02794521		Valor total en COP de experiencia			\$ 564.968.765		
CRITERIOS		MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA											
Entidades certificadoras son Públicas		Si	No	x	No Cumple	Si	No						
Experiencia Especifica de 5 años sin traspasos		Si	No	x	No Cumple	Si	No						
Experiencia Presentada en saneamiento básico y agua potable		Si	No	x	No Cumple	Si	No						
Valor contratos superior al 75% del P.O. expresado en SMMLV		Si	No	x	No Cumple	Si	No						

Director de obra

NO CUMPLE

## ELBER ZAPATA MAYA

No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin tralapo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (\$MMLV)	OBSERVACIONES	
1	Construcción del alcantarillado para la comunidad del barrio entre el centro poblado de Buenavista y la carretera que conduce a la comunidad de Guimbaro del resguardo de escopetera para	Municipio de Buenavista QUINDIO	Residente de obra	18/01/2008	15/02/2009	29	0	\$	2008	\$ 381.500	0	La certificación no será tenida en cuenta ya que difiere en los hechos de masa y terminaciones certificados aprobados dentro del proceso	
2	Planta de tratamiento de aguas residuales superior la picota municipio de Buenavista - Quindío	Alcaldía de Buenavista Quindío	Residente de obra	26/08/2007	14/03/2008	214	214	\$ 402.780.799	2008	\$	461.500	882.5141907	
3	Optimización redes de alcantarillado en la calle 5 entre carreras 1 y 2 en el municipio de Saldaña Quindío	ENSAJIN S.A ESP	Contratista de Obra	13/10/2009	01/12/2009	49	49	\$ 86.318.895	2009	\$	490.900	174.9160696	
4	Construcción reposición de alcantarillado barrio la castilla y la castilla grande en la zona sur de la zona de la quebrada cristales el sector travesera carrera 11 colector castilla grande en planta de tratamiento y construcción planta de tratamiento de aguas residuales armenia	SANDRA JULIANA MORALES ROMERO - Coobastis	Residente de obra	28/11/2009	24/06/2010	183	0	\$ 336.019.273	2010	\$	545.000	0	No cumple según lo contemplado en el estudio previo numeral 13.1 Acreditación de la experiencia del equipo de trabajo. Nota: "No se admiten certificaciones expedidas por el contratista salvo que se encuentre avalada por la correspondiente entidad"
5	Obstrucción alcantarillado en el barrio los sauces II entre las manzanas A y B, en la carrera 5 entre calles 10 y 11 en el municipio de La Tebaida	ENSAJIN S.A ESP	Contratista de Obra	21/02/2010	19/10/2010	89	89	\$ 340.443.142	2010	\$	545.000	277.7051398	
6	Optimización red de acueducto Barrio la palma etapa II municipio de Saldaña - Quindío	EMPRESA MULTISERVICIOS DE CAJICABA S.A SP	Contratista de Obra	11/11/2011	12/12/2014	32	32	\$ 41.987.708	2014	\$	391.500	84.7967905	
7	Optimización de la planta de tratamiento de aguas potables del municipio de Saldaña	ENSAJIN S.A ESP	Contratista de Obra	16/07/2014	16/05/2015	244	244	\$ 1.297.132.545	2015	\$	644.450	2013.086902	
8	Mantenimiento y adecuación del centro administrativo municipal de Buenavista Quindío y construcción de sistemas de disposición de aguas servidas en los centros docentes rurales la mina, los sauces y el placer del municipio del municipio de Buenavista	Municipio de Buenavista Quindío - Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal	Contratista de Obra	20/10/2016	28/12/2016	69	69	\$ 86.783.609	2016	\$	689.450	125.8227676	
9	Construcción del colector paaji segunda fase - Sector agroquímico y la Sierra	EPA SA ESP	Contratista de Obra	14/06/2017	13/09/2017	91	91	\$ 821.445.819	2017	\$	737.717	1117.563807	
10	Construcción de dos sistemas de disposición final de aguas servidas en los centros docentes rurales andrés babilio y palo negro en el municipio de Buenavista	Municipio de Buenavista Quindío - Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal	Contratista de Obra	06/10/2017	16/10/2017	10	10	\$ 20.672.521	2017	\$	737.717	27.95451508	
11	construcción redes de alcantarillado combinado en el barrio el paraíso municipio de la tebaida	Secretaría de Aguas e Infraestructura del departamento del Quindío	Contratista de Obra	24/10/2017	23/12/2017	60	60	\$ 144.967.774	2017	\$	737.717	196.5085853	
12	optimización de redes de alcantarillado en varios sectores del barrio nuevo horizonte etapa I municipio Buenavista, departamento del Quindío	Secretaría de Aguas e Infraestructura del departamento del Quindío	Contratista de Obra	04/02/2018	03/05/2019	88	88	\$ 755.936.205	2019	\$	828.116	309.0583988	
13	Optimización de red de alcantarillado en la carrera E - A del barrio nuevo horizonte etapa I municipio de Buenavista, Departamento del Quindío	Municipio de Buenavista Quindío - Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal	Contratista de Obra	19/11/2019	19/12/2019	30	30	\$ 51.687.498	2019	\$	828.116	62.41577079	
14	Intervención de las redes de acueducto en diferentes sitios de la ciudad de Armenia: en el barrio granada carreras 23E entre calles 8 y 11, carreras 24 entre calles 9 y 11 - calle 11 entre carreras 24A y 23D, calles 8 y 9 entre 24A y 23E y barrio la adielá entre manzanas 11 y 19 y manzanas 19 y 20	EPA SA ESP	Contratista de Obra	17/09/2018	09/07/2019	140	140	\$ 400.737.755	2018	\$	781.242	512.3095775	

15	Reposición parcial del alcantarillado barrio 7 de agosto y red de alcantarillado calle 2N entre carreras 14 y 15, Arriero, Quindío	EPQ SA ESP	Contratista de Obra	08/11/2020	17/12/2020	39	39	\$ 253.932.197	2020	\$ 877.803	289.2815119	
Total experiencia (días)						1155		Valor total en SMMLV de experiencia				0067.980041
Total experiencia (años)						3.16238356		Valor total en COP de experiencia				\$ 5.512.971.268
CRITERIOS						MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA						
Entidades certificadora son Públicas						Si		No	Cumple	Si		No
Experiencia de 3 años sin traslajos						Si		No	Cumple	Si		No
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable						Si		No	Cumple	Si		No
Valor contratos superior al 75% del P.O. expresado en SMMLV						Si		No	Cumple	Si		No
Maestro de obra						CUMPLE						

ANGELICA MARIA LONDONO ROMERO												
No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin tralajo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	OBSERVACIONES
1	Reposición parcial del alcantarillado barrio La Cuesta urbanización el parque sur 1	GABRIEL AGONSO HERNANDEZ MUNDOZA	Profesional Siso	06/11/2013	25/02/2014	63	0	\$ 803.110.430	2013	\$ 389.500	0	No cumple según lo contemplado en el estudio previo número 13.1 Acreditación de la Experiencia del Equipo de Trabajo Nota 4. No se admiten certificaciones expedidas por el contratista, salvo que se encuentre avalada por la correspondiente entidad.
2	construcción de obra que cubra fondo tramo 6 de cámaras JS hasta sistema de canalización 42 y 44 a la manzana 52 en la urbanización La patria del municipio de Arriero	GABRIEL AGONSO HERNANDEZ MUNDOZA	Profesional Siso	25/09/2014	31/12/2014	97	0	\$ 797.596.842	2014	\$ 616.000	0	
3	reposición del alcantarillado en finca manzana P 271 de Arriero	GABRIEL AGONSO HERNANDEZ MUNDOZA	Profesional Siso	05/02/2014	25/08/2014	191	0	\$ 214.930.576	2014	\$ 616.000	0	
Total experiencia (días)						0		Valor total en SMMLV de experiencia				0
Total experiencia (años)						0		Valor total en COP de experiencia				\$
CRITERIOS						MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA						
Entidades certificadora son Públicas						Si		No	Cumple	Si		No
Experiencia de 5 años sin traslajos						Si		No	Cumple	Si		No
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable						Si		No	Cumple	Si		No
Valor contratos superior al 30% del P.O. expresado en SMMLV						Si		No	Cumple	Si		No
PROFESIONAL SISO						NO CUMPLE						

MAIKOL SEBASTIÁN RAMOS MEDINA													
No	OBJETO	Entidad que certifica	Cargo	Fecha inicio	Fecha terminación	días ejecución	días sin tralajo	Valor ejecutado	Año terminación	Salario mínimo (año de terminación)	Valor contrato (SMMLV)	OBSERVACIONES	
1	No presenta la certificación	EXFOR S.A.S	Supervisor de vías	22/01/2020	30/04/2020	99	0	\$ 178.818.640	11/18/21	\$ 877.803	0	No cumple con las condiciones mínimas exigidas en el estudio previo del proceso	
Total experiencia (días)						0		Valor total en SMMLV de experiencia				0	
Total experiencia (años)						0		Valor total en COP de experiencia				\$	
CRITERIOS						MARQUE CON UNA X EL QUE CORRESPONDA							
Entidades certificadora son Públicas						Si		No	x	Cumple	Si		No
Experiencia de 1 año sin traslajos						Si		No	x	Cumple	Si		No
Experiencia presentada en saneamiento básico y agua potable						Si		No	x	Cumple	Si		No
Valor contratos superior al 50% del P.O. expresado en SMMLV						Si		No	x	Cumple	Si		No
Maestro de obra						NO CUMPLE							

ING. FERNANDO ANDRES SALAZAR GOMEZ

Solo Gerente de Servicios Públicos-Domo Públicos  
EPQ SA ESP

ING. JHON HERWIS HERRERA MANJARRÉS

Líder de ejecución  
EPQ SA ESP